

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	5	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO	MÓDULO II. EL FLAMENCO EN EL SIGLO XX, PRÁCTICAS LOCALES Y LA PERFORMANCE FLAMENCA			
MATERIA	MATERIA 2 INTERNACIONALIZACIÓN DEL FLAMENCO			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	Máster Universitario en Investigación y Análisis del Flamenco			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	Aulario de la Facultad de Derecho			
PROFESORES				
Miguel Ángel Berlanga Fernández				
DIRECCIÓN	Dpto. de Historia y Ciencias de la Música, Facultad de Filosofía y Letras-Observatorio. Correo electrónico: berlanga@ugr.es			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/995377f38c3438fd40cb95df8c7c763f			
José Javier León Sillero (prof. colaborador externo) jjeons@gmail.com				
Antonio Conde González-Carrascosa (prof. colab. externo) antonio.conde.gon.edu@juntadeandalucia.es				
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
CB-01: Aplicar los conocimientos adquiridos, resolver problemas relacionados con el flamenco como objeto de estudio, comunicar sus conclusiones y profundizar en su investigación de forma autónoma. BÁSICA				
CB-02: Realizar trabajos individuales y colectivos en el desarrollo de habilidades discursivas, de exposición y discusión, así como, en el ámbito metodológico, la localización, clasificación y análisis de diversas fuentes de acceso al conocimiento y datos para, así, poder aplicar de una forma crítica los conocimientos adquiridos. BÁSICA				
CG-02: Desarrollar la capacidad para generar procesos intelectuales complejos en relación con el ámbito de conocimiento. GENERAL				
CG-03: Ser capaz de vincular la actividad de la investigación con otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular desde una perspectiva interdisciplinar. GENERAL				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				

CE-04: Identificar la historia y lírica del flamenco, así como la dimensión histórica, artística y patrimonial del flamenco, su valor patrimonial y cauces de protección ESPECÍFICA

CE-09: Conocer la dimensión del flamenco como fenómeno comunicativo y su presencia como contenido singular en los distintos medios de comunicación (prensa, cine, radio, tv y social media) con capacidad para distinguir entre el flamenco como medio y en los medios. ESPECÍFICA

CE-16: Analizar el papel de las compañías, las academias, peñas, tablaos y demás núcleos y espacios propios para el desarrollo del conocimiento y la transmisión del flamenco. ESPECÍFICA

CE-17: Determinar las claves del proceso de internacionalización del flamenco. ESPECÍFICA

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT-01: Elaborar proyectos de investigación, incorporando modelos de exposición objetivos, hipótesis, técnicas de investigación, calendario, presupuesto y presentación de resultados TRANSVERSAL

CT-02: Ser capaz de realizar trabajos individuales y colectivos y desarrollo de habilidades discursivas, de exposición y discusión acerca de los procesos investigadores TRANSVERSAL

CT-03: Tener la capacidad para localizar, clasificar y analizar diversos grupos de fuentes y acceso al conocimiento y datos TRANSVERSAL

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

1. Ubicar el punto de inflexión histórico que supuso la década de 1910-20 para la internacionalización del flamenco.
2. Relacionar el nuevo auge del flamenco en el siglo XX con el de las artes escénicas.
3. Destacar el papel de algunas figuras destacadas en el camino de la internacionalización del flamenco.
4. Relacionar y distinguir el (baile) flamenco del clásico español, la danza estilizada y el ballet flamenco.
5. Individuar las aportaciones de algunas de las grandes figuras del cante y del baile del siglo XX.
6. Relacionar y distinguir la evolución del baile flamenco y del cante en España y en el extranjero.
7. Acceder a los distintos tipos de tratamiento o enfoques del flamenco en las producciones cinematográficas.
8. Conocer los diversos usos que el Instituto Cervantes ha realizado y realiza del flamenco.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

La crisis de final de siglo XIX y su superación.
Nuevos formatos en los espectáculos de cante y baile en el siglo XX.
Las grandes figuras del cante y el baile su influencia.
El flamenco y el cine

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1.- La crisis del flamenco a principios del siglo XX: del antiflamenguismo del 98 al neojondismo. Corrientes teóricas. Espacios escénicos flamencos del siglo XIX y primeras décadas del XX. Del teatro al café cantante. Perspectivas diversas del Concurso del Cante Jondo de 1922. Efectos del concurso a medio y largo plazo. Cuatro décadas de «paréntesis» de la ópera flamenca hasta la «revalorización». El neojondismo se asienta: época de la revalorización. MAB / JJJ / AC.



- 2.- La renovación del flamenco a través del baile. La época del cuplé: ¿paréntesis o primera renovación? El Amor Brujo y la puesta de largo de la danza española a través del flamenco. Una nueva escuela de baile: el estilizado español. La deuda con los Ballets Rusos de Sergei Diaghilev. JJJ / MAB
- 3.- La internacionalización del flamenco a través del baile. Antonia Mercé, Vicente Escudero y su decálogo de la danza. Polémicas: entre tradición y vanguardia. Carmen Amaya / Antonio el bailarín y Rosario. MAB
4. Figuras claves en la renovación e internacionalización del flamenco a través del cante en el siglo XX. Enrique Morente y Camarón de la Isla. AC.
5. Mario Maya y Antonio Gades, la culminación de un proceso histórico. El flamenco como referente mundial de la danza. JJJ
6. Del estereotipo hollywoodiense y el brochazo costumbrista a la aptitud de una minoría de cineastas. JJJ.
7. Flamenco y E/LE. La enseñanza del flamenco en el aula de lengua y cultura para extranjeros. El papel del Instituto Cervantes en la promoción del flamenco. JJJ

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

- AIX GRACIA, Francisco. *Flamenco y poder*. Madrid, Iberautor, 2014.
- ALONSO, Celsa et al. Creación musical, cultura popular y construcción nacional en la España contemporánea. Madrid, Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2010.
- BERLANGA, Miguel A. “Tradición y renovación: Reflexiones en torno al antiguo y nuevo flamenco”, *Transiberia* 1:8, 1997.
<http://www.sibetrans.com/trans/articulo/311/tradicion-y-renovacion-reflexiones-en-torno-al-antiguo-y-nuevo-flamenco> [consulta a 27.09.2017].
- GARCÍA PEINAZO, Diego. «El Ideal del Rock Andaluz. Lógica y conflicto en la construcción musical de una identidad andaluza», *Musiker. Cuadernos de música*, n.º 20, Donostia, Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza, 2013, págs. 299-325.
- ORDOÑEZ ESLAVA, Pedro. ‘Qualities of Flamenco in the last Francoism: Between the Renaissance and the Conscience of Protest’, en *Music and Francoism*, Gemma Pérez Zalduondo y Germán Gan Quesada (eds.), Turnhout, Brepols, 2014, pp. 265-283.
- _____. “La Guerra Civil española en el Flamenco contemporáneo. Poesía, trauma, memoria y contracultura”, V Congreso Interdisciplinar INVESTIGACIÓN Y FLAMENCO (INFLA). Sevilla: Universidad de Sevilla, 2018.
- ZAGALAZ, Juan. The jazz-flamenco connection: Chick Corea and Paco de Lucía between 1976 and 1982, *Journal of jazz studies*, 8/1 (2012), 33-54.

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AGANZO, Carlos. 2000. *Jorge Pardo. Improvisaciones*. Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Concejalía de Cultura. Madrid.
- AIX GRACIA, Francisco. Flamenco, tecnología y cultura de masas: impulsos y aversiones constitutivas. En *Intersecciones. La música en la cultura electro-digital*. Sevilla, Arte/facto Colectivo Cultura Contemporánea y Ayuntamiento de Sevilla, 2004.
- ALONSO, Celsa. *La Canción Andaluza*. Madrid, Ediciones del ICCMU, 1996. Col Música Hispana, Antologías, n.3.



- AMORÓS, A. / DíEZ BORQUE, J.M. (Coord.) *Historia de los espectáculos en España*. Madrid, Castalia, 1999.
- AOYAMA, Yuko. "Cultural Survival as a Geographic Paradox: The Case of Flamenco." In Olaf Kuhlke y Adam Pine (eds.). *Global Movements: Dance, Place, and Hybridity*. Lanham, MD, Lexington Books, 2015.
- BAHL, Seema. "Disability, Hybridity, and Flamenco Cante." *Women, Gender, and Families of Color* 3 (1): 2015, pp. 1-18.
- BARAÑO, Ascensión, *Diccionario de relaciones interculturales. Diversidad y globalización*, Madrid, Editorial Complutense, 2007.
- BARRERA-RAMÍREZ, Fernando, *Un rockero llamado Enrique Morente. En torno a 'Omega' (1996)*, Granada, EUG, 2014.
- BERLANGA, Miguel A, *El Flamenco, un Arte Musical y de la Danza* (autor, editor). Ed. del autor, 2017 <https://www.amazon.es/dp/B071JZ8N7J>
- _____. "Tradición y renovación: Reflexiones en torno al antiguo y nuevo flamenco", *Transiberia* 1: 8, 1997. <http://www.sibetrans.com/trans/articulo/311/tradicion-y-renovacion-reflexiones-en-torno-al-antiguo-y-nuevo-flamenco> [consulta a 27.09.2017].
- _____. *El Flamenco, un Arte Musical y de la Danza* (autor, editor). Ed. del autor, 2017.
- BETHENCOURT LLOBET, Francisco. *Rethinking Tradition: Towards an Ethnomusicology of Contemporary Flamenco Guitar*. University of Newcastle, 2011.
- BLAS VEGA, J. - RÍOS RUIZ, M. *Diccionario Enciclopédico Ilustrado del Flamenco*. Madrid, Cinterco, 1988.
- _____. *Los Cafés Cantantes de Sevilla*. Madrid, Cinterco, 1987.
- BRØVIG-HANSEN, Ragnhild, «Contextual incongruity and musical congruity: the aesthetics and humour of mashups», *Popular Music*, n.º 31, Cambridge, Cambridge University Press, 2012, págs. 87-104.
- BURKE, Peter, *Hibridismo cultural*, Madrid, Akal, 2013.
- CALVO, Pedro y GAMBOA, José Manuel, *Historia Guía del Nuevo Flamenco. El duende de ahora*. Madrid, La Encrucijada, 1994.
- CANO TAMAYO, Manuel. *La guitarra: historia, estudios y aportaciones al arte flamenco*. Sevilla, Giralda Ediciones, 1986.
- CASARES, Emilio / ALONSO, Celsa, *La música española en el siglo XIX*. Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1995.
- CONNELL, John y GIBSON, Chris, *Soundtracks: popular music, identity and place*, Londres, Routledge, 2002.
- COOPER, David y DAWE, Kevin, *The Mediterranean in music: critical perspectives, common concerns, cultural differences*, Oxford, Scarecrow Press, 2005.
- CRUCES ROLDÁN, Cristina, "Constructos audiovisuales sobre el flamenco. La perspectiva antropológica y la representación del ritual". *Revista Internacional de Comunicación Audiovisual*, n. 10, 2012: 479-503.
- _____. "El aplauso difícil: Sobre la "autenticidad", el "nuevo flamenco" y la negación del padre jondo", en Miguel de Aguilera, Joan E. Adell and Ana Sedeño (eds.), *Comunicación y música. Vol. II. Tecnología y Audiencias*, eds. Barcelona: UOC, 167-211, 2008.
- DÍAZ-BÁÑEZ, José M. / ESCOBAR BORREGO, Francisco J. *Investigación y Flamenco*. Sevilla, Signatura Ediciones, 2011.
- DYJAMENT, Sebastián, «Bits sobre beats: las tecnologías informáticas en la producción musical», en [s. n.], *Intersecciones: la música en la cultura electro-digital*, Sevilla, Arte/facto, 2005, págs. 77-108.



- ECO, Umberto, Kant e l'ornitorinco, Milano, Bompiani, 1997.
- ELI, Victoria - ALFONSO, M^a de los Ángeles. *La música entre Cuba y España [Tradición e innovación]*. Madrid, Juan García Morcillo editor, 1999.
- ESCUADERO, Juan Pedro, «Música y política. El flamenco como seña de identidad nacional en TVE. La serie 'Rito y geografía del cante'», *Cuadernos de Etnomusicología*, n.º 3, Barcelona, SIBE, 2013, págs. 29-49.
- FOUCE, Héctor, *'El futuro ya está aquí', música pop y cambio cultural en España. Madrid 1978-1985*, Universidad Complutense de Madrid, Tesis doctoral dirigida por Cristina Peñarín Beristain, 2002.
- _____. *La música pop y rock*, Barcelona, UOC, 2007.
- FRITH, Simon. *La otra historia del rock*, Barcelona, Robinbook, 2006.
- GALINDO, Bruno. *Omega, historia oral del álbum que unió a Enrique Morente, Lagartija Nick, Leonard Cohen y Federico García Lorca*, Madrid, Lengua de trapo, 2001.
- GAMBOA, José Manuel. *Una historia del Flamenco*. Madrid, Espasa Calpe, 2005.
- GARCÍA PEINAZO, Diego. «El Ideal del Rock Andaluz. Lógica y conflicto en la construcción musical de una identidad andaluza», *Musiker. Cuadernos de música*, n.º 20, Donostia, Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza, 2013, págs. 299-325.
- _____. «Músicas de la ciudad imaginada. Modernidad, identidad y europeísmo en el videoclip y spot de rock andaluz para la campaña Córdoba 2016: Ciudad Europea de la Cultura», *Cuadernos de Etnomusicología*, n.º 3, Barcelona, SIBE, 2013, págs. 6-28.
- _____, Diego. «Prácticas culturales en torno al rock andaluz: entre el imaginario y la nostalgia de Andalucía», en GARCÍA, Francisco y ARREDONDO, Herminia (coords.), *Andalucía en la Música. Expresión de comunidad, construcción de identidad*, Sevilla, Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, 2014, págs. 149-171.
- GRANADOS, Manuel. *Armonía del flamenco. Aplicado a la guitarra flamenca*. Barcelona, Casa Beethoven, 2004.
- GRANDE, Félix. *Memoria del flamenco*. (Madrid: Alianza Editorial. 1999).
- HANNERZ, Ulf. «Cosmopolitans and locals in world culture», en FEATHERSTONE, Mike (ed.), *Global Culture. Nationalism, globalization and modernity*, Londres, SAGE, 1991, págs. 237-252.
- HEATLY, Michael. *Rock & Pop, la historia completa*, Barcelona, Robinbook, 2007.
- HERRERO, Germán. *De Jerez a Nueva Orleans. Análisis comparativo del flamenco y del jazz*. Granada, Editorial Don Quijote, 1991.
- HOCES ORTEGA, Rafael. *La transcripción para guitarra flamenca*. Sevilla, Libros con duende, 2013.
- LESMES, D., CABELLO, G., MASSÓ CASTILLA, J. (Coords). Georges Didi-Huberman. *Imágenes, historia, pensamiento. Anthropos (246)*, 2017.
- MERCADER, Nan. *La percusión en el flamenco*. Madrid, Music Distribución. 2001.
- MOLINA, Romualdo y ESPÍN, Miguel. *Flamenco de ida y vuelta*. Sevilla. Guadalquivir, 1992.
- MORENO, Isidoro. «La cultura andaluza en el comienzo del tercer milenio: balance y perspectivas», *Revista de Estudios Regionales*, n.º 63, [s. l.], Universidades de Andalucía, 2002, págs. 137-157.
- NAVARRO GARCÍA, José Luis. *Cantes y Bailes de Granada*. Málaga, Arguval, 1993 Col. Aldaba.
- NÚÑEZ, Faustino. *Guía comentada de música y de baile preflamencos*. Barcelona, Carena, 2008.
- ORDOÑEZ ESLAVA, Pedro. 'Mundo y formas del cante flamenco cincuenta años después: Identidades del flamenco en el último franquismo, in: Music and Propaganda in the Twentieth Century, edited by Massimiliano Sala, Turnhout, Brepols, 2014, pp. 331-351.
- _____. 'Qualities of Flamenco in the last Francoism: Between the Renaissance and the Conscience of Protest', in: Music and Francoism, Gemma Pérez Zalduondo y Germán



- Gan Quesada (eds.), Turnhout, Brepols, 2014, pp. 265-283.
- ORTIZ NUEVO, José Luis. *¿Se sabe algo? Viaje al conocimiento del Arte Flamenco en la prensa sevillana del XIX*. Sevilla, El carro de la nieve, 1990.
- ORTIZ NUEVO, José Luis. *Alegato contra la pureza*. Sevilla, Barataria, 1996.
- POHREN, Donn E. *Paco de Lucía y familia: el plan maestro*. Madrid, Sociedad de Estudios Españoles, 1992.
- RÍOS RUIZ, Manuel. *El gran libro del flamenco*. Volumen II: Intérpretes. Madrid, Calambur, 2002.
- ROBERTSON, Roland. “Glocalization time-space and homogeneity-heterogeneity”, en FEATHERSTONE, Mike y LASH, Scott (eds.), *Global Modernities*, Londres, SAGE, 1995, págs. 25-44.
- RUESGA BONO, Julián, “Intersecciones, híbridos y deriva(dos) la música en la cultura electro-digital”, en [s. n.], *Intersecciones. La música en la Cultura Electro digital*, Sevilla, Arte-facto, 2004, págs. 5-16.
- SALINAS RODRÍGUEZ, José Luis. *Jazz, flamenco, tango: las orillas de un ancho río*. Madrid, Catriel, 1994.
- SHUKER, Roy. *Popular Music, the key concepts*, Londres, Routledge, 1998.
- STEINGRESS, Gerhard. *Sobre flamenco y flamencología*, Madrid, Signatura ediciones, 1998.
- _____. “Hugo Schuchardt y la investigación del flamenco”. En Schuchardt, Hugo. *Los cantes Flamencos*. Sevilla, Fundación Machado, 1990, pp.131-154.
- _____. *Sociología del cante flamenco*, Madrid, Signatura, 2005.
- _____. *Songs of the Minotaur: Hybridity and Popular Music in the Era of Globalization*, Hamburgo, LIT Verlag, 2002.
- STYVÉN, Maria Ek. “The intangibility of music in the Internet age”, *Popular music and society*, n.º 30, Londres, Routledge, 2007, págs. 53-74.
- TAGG, Philip. *Music’s meanings, a modern musicology for non-musos*, NY, MMMSP, 2012.
- _____. *Everyday Tonality*, N. Y., MMMSP, 2009.
- TÉLLEZ, Juan José. *Paco de Lucía: el hijo de la portuguesa*. Madrid, Planeta, 2015.
- TILL, Rupert. *Pop cult. Religion and popular music*, Londres, Continuum International Publishing Group, 2010.
- TORRES, Norberto. *Historia de la Guitarra Flamenca. El Surco, el Ritmo y el Compás*. Córdoba, Almuzara, 2005.
- VIÑUELA, Eduardo. “Industria musical, televisión y producción audiovisual. Veinte años de interacción mediática en el mercado musical español (1980 – 2000)”, *Global Media Journal México*, vol. 4, n.º 7, Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2007, págs. 101-111.
- YÚDICE, George. *Nuevas tecnologías, música y experiencia*, Barcelona, Gedisa, 2007.
- ZENTNER, Jorge y VERACRUZ, Santos. *Flamenco*, Bilbao, Astiberri Ediciones, 2003.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

METODOLOGÍA DOCENTE

- Realización de trabajos individuales y colectivos
- Resolución / estudio de casos prácticos
- Lección magistral / expositiva

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
masters.ugr.es

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Portafolio de tareas depositadas en PRADO. Evaluación continua en base a las tareas depositadas: 40%
- Realización de prueba escrita: 40%
- Asistencia y participación en clase y tutorías grupales e individuales: 20%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Una prueba teórico/práctica escrita sobre el temario de la asignatura

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Una prueba teórico/práctica escrita sobre el temario de la asignatura

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la plataforma PRADO se publicarán documentos de trabajo para la asignatura.
PLAGIO ACADÉMICO

- La detección del plagio académico será sancionada con el «suspense» de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada n.º 71 el 27 de mayo de 2013.
- Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas, págs. 15-16):
 - La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
 - El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la



calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

- Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
- Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: http://www.ugr.es/~plagio_hum/
- Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
 - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
 - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
 - Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
 - Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
- No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL:
 - Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al Campus Virtual de la UGR, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
 - Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes acceder de manera remota a la Red UGR, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).
 - Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>
- AVISO IMPORTANTE: El Departamento de Historia y Ciencias de la Música es un organismo que promueve la igualdad de oportunidades y de género. El Departamento no discrimina en sus programas y actividades por razones de etnia, color, religión, sexo, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, identidad de género o preferencia sexual.

